



2021  
2024



**SESION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE**

**CTAGVE-EXT-01/2022**

----- En la ciudad de Guasave, siendo las 09:00 horas del día 11 de enero del 2022, constituidos en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, de Guasave, Sinaloa, en el interior de palacio municipal, ubicado en Calle Lázaro Cárdenas del Rio 764, Col del Bosque, los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave, como lo son: LCDA. Georgina Burciaga Armenta, Síndico Procurador, C. Juan Luis de Anda Mata, Oficial Mayor, Lic. Angélica María Herrera Luna, Jefe de Depto. De Estudios Jurídicos, Lic. Marco Antonio Baez Rochín, Tesorero Municipal, Arq. Esaú López Bojórquez, Director Gral. De Obras y Servicios Públicos, se reúnen para celebrar la Sesión Ordinaria **CTAGVE-EXT-01/2022**.-----

**ORDEN DEL DIA**

1. BIENVENIDA Y REPORTE DE ESTADISTICAS DEL MES DE DICIEMBRE A LA FECHA.
2. COMENTARIOS SOBRE TEMA DE ACUERDOS INTERNOS.
3. ACUERDOS SOBRE RECURSOS INTERPUESTOS Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

**PUNTO 1.-** Se les da la Bienvenida a los presentes y el Director de Transparencia el Arq. Martín Alonso Román Zavala da a conocer, el número de solicitudes de Información de diciembre del 2021 a la fecha, así como recursos de revisión y resoluciones como lo especifica en la siguiente tabla:





2021  
2024



	SOLICITUDES		TOTAL	RECURSOS DE REVISIÓN		TOTAL	RESOLUCIONES		TOTAL
	DIC.	ENERO		DICIEMBRE	ENERO		DIC.	ENERO	
	18	46	64	14	1	15	5	16	21
CONTESTADAS	15	29	44	13	1	14	2	0	2
SIN CONTESTAR	3	37	40	1	1	1	3	16	19

**PUNTO 2.-** Se coloca a la mesa la importancia de cumplir con los acuerdos emitidos por el comité de Transparencia, en relación al tiempo de respuesta de los primeros 5 días estipulados, así como lo correspondiente a Recursos de revisión, ya que no se están respetando, por lo que se les invito a ser muy puntuales con los procedimientos sobre esta materia. Por lo que queda asentado en acuerdo por Unanimidad.

**PUNTO 3.-** Así mismo, se acordó dar cumplimiento a recursos de revisión y resoluciones pendientes de responder, para lograr una mejor colaboración en materia de transparencia sobre las obligaciones, desde informes justificados hasta ordenamientos resolutivos sobre la materia.

**PUNTO 4.-** En Asuntos Generales se acuerda por los integrantes del comité, para que el Órgano Interno de Control, así como, todas las áreas administrativas de este sujeto obligado, exista colaboración en atención a las solicitudes de información, Recursos de Revisión, así como también resoluciones expedidas por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP); aplicando y proponiendo los procedimientos internos que sean necesarios para dar solución.

Por otro lado, se establece la imposibilidad de este comité de Transparencia sobre la solicitud del Órgano Interno de Control, para clasificar información en estado de cumplimiento de una resolución, mas bien, se propone se aproveche la suspensión de términos oficiales por la pandemia, para resolver cada uno de los expedientes.

Finalmente, se planteo la necesidad de contemplar una Secretaria Técnica, para que de manera operativa pueda dar procedimientos a la demanda de cada una de las áreas en cuanto a los asuntos que competen al Comité de Transparencia.



Handwritten notes and signatures on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



**2021**  
**2024**



**PUNTO 5.-** Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria CTAGVE-EXT-01/2022, siendo las 10:30 a.m. del mismo día, firmando los integrantes del Comité, para los efectos legales para los que haya lugar. -----


Los Funcionarios que integran el Comité de Transparencia 2021 - 2024

  
**C. GEORGINA BURCIAGA ARMENTA**  
**SÍNDICO PROCURADOR**

  
**LIC. ANGELICA MARÍA HERRERA LUNA**  
**JEFE DE DEPTO. DE ESTUDIOS JURÍDICOS**

  
**C. JUAN LUIS DE ANDA MATA**  
**OFICIAL MAYOR**

  
**L.C. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHIN**  
**TESORERO MUNICIPAL**

  
**ARQ. ESAÚ LÓPEZ BOJORQUEZ**  
**DIRECTOR GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

